

Administrador: Miercoles
Viernes y DomingosDra. Cetan y Administración
Calle Caballito, núm. 82ADMINISTRADOR
José M. Montoya.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo interés público se publicará gratis.

Nuestro correspondiente en Paris para aves y publicaciones es el Señor A. Tousignant, Director de la Sociedad Móvil de Publicidad, n.º 61, Rue Guimard.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Tavárez. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Mayo 7 de 1897.

PUNTO EN BOCA

A nuestros correspondientes de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Marzo, ha ordenado a sus correspondientes de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importe una violación a nuestras leyes a fin de que comprendidas, puedan darse a la publicidad pasado el periodo de silencio forzoso que se impone a la promesa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la cuarentena que se nos ha impuesto.

La Dirección.

CRUZ ROJA DE MINAS
A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el óbolo de caridad a las familias, previene a las que estén dispuestas a prestar su concurso a ésta Asociación que es preferible se haga en ventas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albitur Pro Tesorero; Jacinto G. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pio Secretario; Juan Russo Herrera, Pedro Rvero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José M. J. Francisco I. Garmendia, José Quintas Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Esteban Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

CONTESTACIÓN A «EGO»

—Sobre su artículo "El Clero Uruguayo"—

(CONCLUSIÓN)

Véanse los números 483 y 489.

Cuando la caridad no es ejercida por amor de Dios, queda al punto, desnaturalizada en el individuo y en la sociedad, por qué carece del

espíritu vivificante que es el elemento divino.

Como la caridad nos hace ver a Dios en nuestros semejantes, y no espera de estos su recompensa, ni se resiente ni se enerva como la beneficencia humana por la ingratitud, el desdén, el contagio ó otras contrariedades ó dificultades, que solo el amor de Dios puede superar. Cuando se ha querido secularizar, deschristianizar el espíritu de beneficencia, que sin embargo ha sido instaurado en la civilización moderna por la caridad cristiana, todo se ha pervertido y esterilizado. La limosna en el que la hace y en el que la recibe, es nula cuando no se hace y cuando no se recibe por el amor de Dios, que todo lo vivifica y engrandece, noblecieno la dádiva y su aceptación.

Dios no puede aceptar un socorro dado al menesteroso, cuando no se da por su amor, ó solo se da por imposición de un sistema tributario. El rico da entonces, porque no puede dejar de dar ó por simple conveniencia social; y el menesteroso recibe sin agradecer lo que entiende que se le dá por fuerza ó conveniencia.

Al primero falta la caridad, es decir, el amor, con que libremente ha de repartir entre los necesitados los bienes que de Dios ha recibido, y de los cuales no es mas que administrador; al segundo falta la caridad, es decir el amor al que le socorre, la paciencia con que sufre, la resignación con que espera y la humildad con que recibe.

Cuando falta el amor de Dios, el corazón del uno se endurece y se llena de avaricia, disimulada con mil pretextos; el del otro rebosa de hiel, de indignación y de soberbia. En pos de la dureza y la avaricia del poderoso, viene siempre la insurrección y la rebeldía del pobre; y no pide ya con la voz de la necesidad una limosna por amor de Dios, sino que se convierte en socialista, comunero, y anarquista dinamitero, y se quita el pan de la boca para comprar una arma ó fabricar una bomba explosiva, y sale a pedir con gritos y entre sangre en medio de una plaza ó detrás de una barricada, no ya únicamente lo que necesita, sino mucho mas de lo que debiera dársele. No quiero saber de desigualdades de la fortuna; son los ricos unos ladrones que deben ser nivelados por la fuerza del anarquismo, teoría predilecta del proletariado moderno.»

Pero como sería interminable si quisiese insistir en este tema y con facilidad puede cualquiera conseguir esta interesante obra de Mr. Soler, voy a concluir con el parecer que hace un notable escri-

tor entre la filantropía y la caridad.

«La caridad se aviva con las contradicciones, crece con los obstáculos, se alienta con las dificultades, se fortalece hasta con la misma ingratitud; la filantropía se desanima con cualquier contratiempo, decae con la contradicción, retrocede ante la adversidad, perece con la indiferencia. La recompensa que ambiciona la caridad es infinita, el cielo; la recompensa que satisface a la filantropía es mezquina e importante, el «precio humano». La caridad obra sólo por Dios; la filantropía sólo por los hombres. Por último, la caridad cura las dolencias morales y las más serias físicas; pero la filantropía (y no siempre) sólo puede aliviar estas últimas, pues es incapaz de devolver el bálsamo de la resignación y del consuelo en los primeros.»

Dijo: «La puebla dar oro; pero no puele dar lo que no tiene, la esperanza y el amor. Consiste en que la caridad pone al lado de los miserables un ángel y la filantropía un hombre. Esta jamás ha producido una humana de la caridad; jamás ha da lo su vida ó su libertad, jamás se sacrifica para aliviar á los infelices. La caridad lleva en sus obras, el sello de la divinidad, la filantropía el del hombre.»

Después de estas pocas citas, de tantos que podrían aducirse, como pruebas las más convincentes, resulta solo manifestar en conclusión que los católicos nunca debemos haber de filantropía al practicar una obra de caridad; porque al amar al prójimo nosotros lo amamos por Dios, como causa formal de nuestro amor; por Dios como motivo ó causa determinante de este amor, y por Dios como causa final de nuestra afición caritativa; solo así la caridad llega al verdadero sacrificio y al más sublime heroísmo.

Reciba «Ego» este artículo como testimonio de agradecimiento á su dedicación y como nuevo estímulo á su reconocida predilección por las letras, haciendo votos para que siempre emplee su pluma en pro de la justicia, y de la verdad, de la Patria y la Religión.

José De Luca
Curia Vicaria.

A LAS CONFERENCIAS

Poca asistencia se notó en la primera conferencia que se había anunciado para el Domingo 2 en la Iglesia. —Sería de desear que hubiese un poco mas de interés por instruirse en cosas que mucho se

ignoran y que son de sumo interés para todos. El que asiste á estas conferencias de seguro que ni hablará ni permitirá nunca se bajar mal en su presencia de la confesión, que tanto se ataca ó porque se ignora lo que es ó porque se la teme.

FIESTAS RELIGIOSAS

Han llamado la atención dos actos solemnes que han tenido lugar en dos Domingos consecutivos en nuestra Iglesia: la comunión de niños y jóvenes y de niñas y señoritas que ha sido muy numerosa. —Predicó un corto y elocuente y tierno sermón el Tte. Curia don Abdon Corea. —Añalizaron admirablemente el acto religioso los cantos de señoritas que nunca habíamos oido tan tiernos y tan devotos; era aquello un verdadero coro de ángeles que acompañaba á otros ángeles que se acercaban a la Sagrada Mesa. Podemos afirmar con toda seguridad que en pocas Parroquias se canta mejor que en la nuestra. Por eso merecen nuestros sinceros aplausos las diligentes señoritas que componen el coro y tanto realce dan á las fiestas religiosas. —Qué seria de nuestro templo sin ese suave atractivo de la música! Lástima que sean los hombres tan reacios, como en todas las cosas de la Iglesia, para formar también un coro que contribuyese á amenizar las fiestas religiosas y Sociales en Minas.

El Programa Escolar en Vigencia

El 1^o de Mayo, debió empezar á regir en las escuelas del estado, el nuevo programa escolar, aprobado por el S. Gobierno.

En medio de la commoción interna reinante, va á operarse una transformación en la enseñanza, que si no puede llamarse radical, es en alto grado importante.

El nuevo programa, se separa del anterior, en que sigue el método concéntrico. Enseñar todo á la vez y con la amplitud lógica debida.

Suprime ciertas materias poco accesibles á la imaginación infantil y en cambio abarca las tan necesarias, relativas á la historia patria y al estudio de nuestras instituciones. Comprende también los trabajos manuales y simplifica la escuela en la clasificación antigua de

SUSCRICIÓN

Unmes	\$ 1.00
Seis meses adelantadas	\$ 5.00
Un año	\$ 10.00
Sum. quieto	\$ 0.10
atrasado	\$ 0.20

Se reciben viñetas y salteadas hasta el 6 de la carta.

clases, pasos, secciones etc., en años, semestres, y denominaciones alfabéticas.

Por lo sencillamente expuesto, se ve, que hemos avanzado en la instrucción y que con orgullo, podemos decir, damos el ejemplo en la América del Sud, para confeccionar programas escolares.

Esta labor patriótica, recomendada a comisión especial, ha sido bien desempeñada. De ello, nos felicitamos todos los que deseamos progresos, en la institución pública.

Ego.

SECCION NOTICIAS

Para publicar aquello que nos sea permitido, hemos nombrado nuestro correspondiente en la división Minas, hoy en campaña, a Don Sergio N. Núñez, oficial que milita a órdenes del Sr. Teniente Coronel D. Manuel Carabajal. Nuestro correspondiente, nos ofrece comunicar, todo aquello que pueda aparecer en nuestra hoja.

El Sr. D. Juan J. Pagola, que ha partido en estos días para campaña, acompañado de su familia, va con el objeto de liquidar su antigua casa, situada en la Cuchilla de Juan Gómez.

Dada la importancia de dicha casa, es de lamentar la medida que su dueño tiene que tomar, debido á la situación actual.

Leemos en el periódico *El Plata* que se publica en Guadalupe (departamento de Canelones):

—Por orden del Jefe Político coronel don Pedro Borda, han sido dados de baja cien soldados pertenecientes al batallón GG. NN, núm. 3, existente en ésta villa.

El coronel Borda, según informes que tenemos, autorizó esas bajas teniendo en cuenta que los tales soldados eran hombres casados y padres de numerosa familia.

Esta resolución que tanto habla en favor del coronel Borda,

MINAS

ha sido bien recibida por todo el Departamento.

—Agunos diarios argentinos han dado la noticia de que en la presente semana hubieran visto en el Departamento de Canelones algunas partidas de gente revolucionaria.

La noticia es inexacta. En nuestro Departamento no hay ni un sólo revolucionario.

Estado del movimiento habido en la Caja de la Junta E. Administrativa de Minas en el mes de Abril de 1897.

INGRESOS

1897. Abril 1º	
A existencia de Marzo	\$ 623.07
Abril 30—A Tesorería General (Febrero)	< 252.32
A Patente de Rodados Rel. N.º 1	< 2.00
A Chapas para Rodados Rel. N.º 2	< 0.25
A Proventos de Cementerio Rel. N.º 3	< 15.60
A Registro de Ventas (Febrero) Rel. N.º 4	< 90.00
A Alumbrado Público (Marzo) Rel. N.º 5	< 110.55
A Permiso Eléctrico y otros Rel. N.º 6	< 5.50
A Impuesto del 1% Relación N.º 6	< 3.94
A intereses Rel. N.º 8	< 4.54
Total	\$ 1107.77

EGRESOS

Abril 2—Pagado á la Imprenta «Hispano Uruguayo» por suscripción de «El Amor Público» de Diciembre á Febrero y publicaciones de un aviso en el mismo periódico como probante N.º 1	< 5.00
Pagado á Abelardo Nuñez por sus sobre-suelos de Febrero y Marzo último emp. N.º 2	< 6.00
Pagado al Comisario de Salubridad D. Eduardo Ortega su sobre-suelo del mes de Marzo último emp. 3	< 17.50
Abril 3—Pagado á José Otegui por 158 carradas de balastro depositados en las calles Solis, Verdun, 18 de Julio y Ituzaingó á \$ 0.16 c/u emp. N.º 5	< 25.28
Pagado á Genaro Stotz por acusación y grabado de nueve medallas emp. N.º 5	< 25.00
Pagado á la Empresa Telefónica «Progreso» por el abono de los meses de Febrero y Marzo emp. N.º 6	< 13.00
Pagado á «La Voz del Pueblo» por la suscripción correspondiente al mes de Marzo último emp. N.º 7	< 1.00
Pagado al Telégrafo Oriental por un despacho emp. N.º 8	< 0.50
Abril 5—Pagado por el servicio de la limpieza Pública de la Ciudad corriente al mes de Marzo emp. N.º 9	< 45.00
Pagado al Auxiliar D. Enrique D. Doria su	

sobre sueldo del mes de Marzo emp. N.º 10	< 15.42
Pagado á Manuel Lamas por los trabajos efectuados en la Oficina durante el mes de Marzo emp. N.º 11	< 4.00
Abril 8—Pagado al Escriviente de Secretaría D. Arturo Trelles su haber de Marzo último emp. 12	< 20.00
Pagado por el alquiler de la casa que ocupa la oficina correspondiente á Marzo emp. 13	< 25.00
Pagado al capataz G. de Vialidad Manuel Dutra su haber del mes último emp. 14	< 25.00
Pagado á José M. Armendariz por los trabajos efectuados en las calles de la Ciudad durante el mes de Marzo comp. N.º 15	< 10.00
Pagado á Florencio García por varios viajes de carroaje en inspecciones de calles con el Presidente de la Junta anterior emp. N.º 16	< 4.00
Pagado á la Botica del Sol por fdesinfestante suministrado emp. N.º 17	< 13.10
Abril 17—Pagado por el servicio extraordinario del Alumbrado Público desde el 27 de Febrero á igual fecha de Marzo último emp. 18	< 22.20
Abril 21—Pagado á Rutino Estela por un mes y siete días de trabajo en las composturas practicadas en las calles de Solis y 18 de Julio comp. n.º 19	< 12.38
Pagado á F. Gómez por 17 días de trabajo en las mismas calles emp. N.º 20	< 5.71
Pagado á los peones Manuel Machín, Pedro Cesar, Rufino Rodríguez, Nicolás Calamón, Justino Ramos, José M. Armendariz, Carlos Russi y Francisco Jorge por el trabajo de compostura de calles practicado en la de Solis, 18 de Julio, Olimar y otras y arranque de Macadam en las Canteras Municipales comp. n.º 21	< 41.97
Pagado á José Bengoechea por los trabajos efectuados en el Cementerio Público en el mes de Marzo último comp. n.º 22	< 5.00
Abril 26—Pagado á José Otegui por acarrear de 233 carradas de macadam y 2 de arena para las composturas practicadas en las calles de la Ciudad á \$ 0.10 y 0.40 c/u. comp. n.º 23	< 38.40
Abril 27—Pagado al recaudador del Impuesto de Luces su comisión por cobro del correspondiente al mes de Marzo emp. N.º 24	< 8.81
Abril 29—Pagado á Manuel Dutra por compra de mercillas para barro emp. N.º 25	< 0.90
Abril 30—Pagado á Za-	

fraroni Huos, por gastos efectuados y útiles comprados para los peones de los trabajos de caminos emp. N.º 26

Existencia para Mayo

Igual S. E. ú O.

Minas, Abril 30 de 1897.

Juan M. Ros

Secretario.

V. B. Saturnino Aguiar

Presidente.

...

Otra casa en liquidación tenemos en el Departamento.

D. Miguel Alvarez, comerciante de Santa Lucía, ha decidido también liquidar su casa, retirándose del comercio.

Es de sentirse este atraso general que por todas partes ande.

Publicamos á continuación los telegramas que se han recibido sobre una terrible catástrofe ocurrida ayer tarde en París.

PARÍS, 4—Acaba de producirse una terrible catástrofe en esta capital.

Hoy á las 4 de la tarde un voraz incendio destruyó completamente el gran Bazar de Caridad organizado por las damas de la más alta aristocracia.

—Se han extraído de los escombros mas de treinta cadáveres, completamente carbonizados.

El número de los heridos es considerable; el estado de 35 de ellos es desesperante.

Muchas personas han desaparecido.

—El número de las víctimas ha sido imposible determinarlo hasta este momento.

Hoy todavía muchos cadáveres bajo los escombros.

Se cree que el número de los muertos es superior de 200.

Se han auxiliado ya á mas de 150 heridos.

—Hasta ahora se sabe que el número de heridos es de 180, la mayor parte de ellos fueron conducidos á sus domicilios respectivos.

Desde el lunes por la mañana circula en Montevideo el rumor de que el ex-revolucionario coronel José Nuñez ha sido muerto en Río Grande.

Al principio se dijo que se trataba de un asesinato llevado á cabo por soldados del mismo Nuñez después de publicado el manifiesto de este jefe, desficiando de la revolución.

No sabemos si es con mejor fundamento, pero se decía anoché que Nuñez había sido muerto de un balazo por un joven apellido Bertelli, que servía en las propias fuerzas de aquel jefe con el grado de capitán.

Datos procedentes del Rosario Oriental aseguran que cuentan allí como un hecho que el enemigo Entomio Coiman (A) «El Mancu» ha sido fusilado en la sierra «Mal Abierto» por Secundino B. Méndez, jefe de las fuerzas revolucionarias que se han dejado sin vida por aquellos parajes.

Los estómagos delicados tienen mas que suficiente trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de bacalao puro, en infinitad de casos entorpece la digestión.

La Emulsión de Scott contiene

aceite de bacalao sin el mal gusto y casi digerido además de los hipotósitos—tópicos que facilitan la digestión y aumentan el apetito.

«El que suscribe Doctor en Medicina y Cirugía Médico del Hospital de Caridad y Asilo de Expositos y Huérfano, certifica haber recibido con frecuencia la Emulsión de Scott en su clínica particular y obteniendo de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delicado hacia no tolerable el aceite de bacalao de bacalao.»

DR. CASTRO

Montevideo, Septiembre 13 de 1891

en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 8 de Abril de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario.

Extraordinaria oportunidad DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurando por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudieren obtener los vendedores a por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines á £10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes a dia, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturados de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturados es uno de las más importantes y útiles inventos de este siglo. En vez de manejar los bobinillos para hallar la hora, cuando se lleva, está llena de pulzo ó porquería—transporta todo esto porque la reloj al llevarla cuer la—i tiene solamente que girar un botón en lo que fija la anilla, y por los mismos medios dar una al reloj y regularizarlo.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mercado; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y duradera.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1882, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus principales, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, forrada de seda y acompañado lo por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, sin la menor la más completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, a cualquier parte del globo, extendiendo así molestias e incomodidades al consti-tuente. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se enviará á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

Posos oro.

A. Monturado, plateado de ley, marcas, Joyería en 6 acelones, tapa de cristal, un fuerte y duradero reloj.

AA. El mismo con doble tapa de plata (Hunter) eleganteamente gravado.

B. Monturado de oro marcas, tuerca enrejada, joyería en 13 acelones, con horario y minutero de oro ó de acero, que quísiere cuadrante para los segundos, gravado con hermosos dibujos, girado artificial ó pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc.

BB. El mismo que B, con dobles tapas de oro, una excelente y muy elegante reloj.

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el más excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso.

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente gravado, girado artil-
ficial ó pulido liso, con monograma, iniciales, etc.

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el día, la semana, el mes, y la fecha del mes, Joyería en 18 acelones, con todos los últimos progresos e inventos, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos.

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin difer-
encia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á lo mas elevado precio, si se remite a nuestras sefias por paquete. Los gastos se pierden por hechos o medio de billetes de Banco (sellos para pequeñas cantidades) de cualquier país en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la más satis-
facción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en estos establecimientos acomodados agradecen no recomendar a sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse a MORSE MANUFACTURING COMPANY, 7, RED LION COURT, LONDON, E.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DONA SECUNDINA RODRIGUEZ á fin de que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Robustiana Almada á fin de que los que por cualquier título, se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política—Plaza Libertad
Jefe Político—Coronel Don Angel Casalla
Oficial 1º. D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. González y Viera
Auxiliar D. José Poggi y Macie
Alcalde D. Pedro Trelles
Inspector de Policía Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldino Lorroba
2ª Sección Urbana
COMISARIO—Leopoldo González

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho.
Acuñario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José D. F. Gómez.
id. id 2º distrito—Manuel Ramos

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Oribe
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escriviente " Arturo Trelles.

Administración de Rentas
Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Hector Páiz.

Comisión de I. Primaria—Calle Maldonado
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal
Secretario " Adolfo M. Vidal

Curia Eclesiástica—Calle del Plata
Vicario Pbro. don José De Luca
Técnico cura Pbro. D. A. Gorra
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Comisión de Salubridad
Presidente don Honorio Oribe
Comisario " Eduardo Ortega

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá
Gerente don Marcelino O'asceaga
Contador—don Francisco Llera
Vila
Cajero—don Alberto Quatino

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz.
Secretario—D. Horacio Albistur
Médico—Dr. Juan Riso Herre
ra y Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL DE GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros
Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.
Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.
HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA O PERIODICA

CARNE y QUINA
Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante para la vejez. Da un sabor suavemente agradable, sobre todo con la Aroma del Ajo, el Pimentón, las Cebollas y el Jengibre, en el cual se incluyen el Diente y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Y contribuye a tratar de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelet, Sucesor de AROUD.
Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
EXIJASE al nombre y AROUD

INSPRECCION de escuelas—Calle Maldonado
Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos reñientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelet, 102.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelet, Sucesor de AROUD.

Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Exijase al nombre y AROUD

</div